

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

13 de julio de 2022 a las 10:30:00

### Lugar de celebración

Oficinas centrales Consorcio de la Zona Franca de Barcelona

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Ramon Xuclà Comas, Secretario General

SECRETARIA

DÑA. Virginia Labastida Gual, Letrada

VOCAL

Dña. Pilar Ramos Godoy, Representante Depto. Jurídico

VOCAL

Dña. Laura Sales, Responsable Depto. Económico-financiero

### Orden del día

1.- Aprobación de acta: Sesión 2 exp 27/2022

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 27/2022 - El objeto del contrato lo constituye el servicio de consultoría para la implementación de la Fase V del Plan Estratégico del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 27/2022 - El objeto del contrato lo constituye el servicio de consultoría para la implementación de la Fase V del Plan Estratégico del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

4.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 27/2022 - El objeto del contrato lo constituye el servicio de consultoría para la implementación de la Fase V del Plan Estratégico del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

### Se Expone

1.- Aprobación de acta: Sesión 2 exp 27/2022

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión 2 exp 27/2022

2.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 27/2022 - El objeto del contrato lo constituye el servicio de consultoría para la implementación de la Fase V del Plan Estratégico del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo con los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B66582909 ADVOOST, SL:

- Propuesta valor Puntuación: 12 Motivo: Según informe de valoración técnica
- Experiencia equipo en dirección de proyectos de modelos operativos Puntuación: 10 Motivo: Según informe de valoración técnica
- Experiencia equipo en planes de comerciales Puntuación: 5 Motivo: Según informe de valoración técnica
- Experiencia equipo en implementación de programas de gestión del cambio Puntuación: 10 Motivo: Según informe de valoración técnica
- Experiencia equipo en diseño e implementación de planes estratégicos Puntuación: 10 Motivo: Según informe de valoración técnica

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 27/2022 - El objeto del contrato lo constituye el servicio de consultoría para la implementación de la Fase V del Plan Estratégico del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B66582909 ADVOOST, SL

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Virginia Labastida Gual  
SECRETARIA

D. Ramon Xuclà Comas  
PRESIDENTE